



CALIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE ENCARGADO/A GENERAL DE CONSERJERIA DE COLEGIOS PÚBLICOS CODIGO DE LA RPT Nº292.

Realizado el día 27 de junio de 2018 la valoración de la fase de méritos generales de los aspirantes, se hace público la nota obtenida en los siguientes términos:

NOMBRE APELLIDOS Y	DNI	CURSOS DE FORMACION	ANTIGUEDAD	GRADO PERSONAL CONSOLID.	TRABAJO D.	TOTAL
MARTÍN RODRÍGUEZ SIMÓN	****9191W	0 PUNTOS	3 PUNTOS	0 PUNTOS	2 PUNTOS	5 PUNTOS
MARCELINO MUÑOZ SÁNCHEZ	****0810D	0.65 PUNTOS	3 PUNTOS	0.5 PUNTOS	0 PUNTOS	4,15 PUNTOS

Realizado el día 28 de junio de 2018 la valoración de la fase de méritos específicos de los aspirantes, se hace público la nota obtenida en los siguientes términos:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MEMORIA PROFESIONAL	ENTREVISTA	TOTAL
MARTÍN RODRÍGUEZ SIMÓN	****9191W	3,5 PUNTOS	3,17 PUNTOS	6,67 PUNTOS
MARCELINO MUÑOZ SÁNCHEZ	****0810D	1,5 PUNTOS	1,77 PUNTOS	3,27 PUNTOS

A la vista del resultado obtenido en las fases anteriores la puntuación total obtenida en el proceso de selección es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MERITOS GENERALES	MERITOS ESPECIFICOS	NOTA FINAL
MARTÍN RODRÍGUEZ SIMÓN	****9191W	5 PUNTOS	6,67 PUNTOS	11,67 PUNTOS
MARCELINO MUÑOZ SÁNCHEZ	****0810D	4,15 PUNTOS	3,27 PUNTOS	7,42 PUNTOS



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid
C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

Visto el resultado de la Comisión de Valoración acuerda elevar al Órgano Delegado la propuesta de **D. Martín Rodríguez Simón**, con DNI****9191W, para la provisión del puesto de trabajo Encargado/a General de Conserjería de Colegios Públicos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, al ser el aspirante que ha obtenido mayor puntuación en el proceso de provisión de puestos, conforme con las Bases específicas aprobadas.

Contra este acto se podrá interponer recurso de Alzada ante el Concejal Delegado, en el plazo de UN MES desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la página web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y en el tablón de anuncios, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Torrejón de Ardoz, 29 de junio de 2018

La Presidenta Suplente del Tribunal

Fdo: Dª Adelina Dopacio Martinez